

VIERNES, 31 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 146

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-5258 *Notificación a titulares de vehículos. Expediente achatarramiento 8/2020. Depósito.*

Los vehículos que a continuación se relacionan, reúnen los requisitos establecidos en el artículo 106, de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, "presentan desperfectos que hacen imposible el desplazamiento por sus propios medios o carece de ambas placas de matrícula".

Por la presente se requiere a los titulares que se citan en atención al referido artículo que en caso de que no retire su vehículo en el plazo de quince días contados desde esta notificación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos («Boletín Oficial del Estado» 181 de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "el abandono, vertido o eliminación incontrolada de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (art. 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

EXPTE N°	MARCA	MODELO	MATRÍCULA	TITULAR
2020/9	SEAT	IBIZA	S6087AN	FELIX MARTINEZ OCHOANTESANA
2020/21	RENAULT	MEGANE	9458CDD	GEORGI ZLATANOV
2020/28	CITROEN	XSARA 2.0	7821CFL	JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPO
2020/49	AUDI	A3 1.9 TDI	GI2474BJ	FRANCISCO FRANCO LOPEZ
2020/50	RENAULT	LAGUNA	1179BSB	MIGUEL ANGEL CASAS PEREA
2020/51	CITROEN	XSARA	2466BDD	JONATAN BARBERO HERNANDEZ
2020/52	KIA	PICANTO	2914DXV	SUSANA DE LA SEN TORRES
2020/57	HONDA	CBR900RR	8075BXF	SANTIAGO JOSE CALVO VILLAR
2020/63	SEAT	CORDOBA	1182BMJ	GUILLERMO JOSE SANTOS FERNANDEZ
2020/69	CITROEN	XSARA PICASO	3644JSP	EDUARDO GONZALEZ SINDE
2020/73	ROVER	420 D	S5295AJ	SECUNDINO JAVIER LOPEZ ARRIOLA

Santander, 21 de julio de 2020.
El inspector jefe del Área de Apoyo,
Gustavo Ramos Sampedro.

[2020/5258](#)

CVE-2020-5258